

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se da publicidad a la Orden JUS/2588/2012, de 22 de noviembre, por la que se adjudica destino, según lo dispuesto en la Orden JUS/1138/2012, de 21 de mayo.

Con fecha 22 de noviembre de 2012, el Ministerio de Justicia ha dictado la Orden cuyo texto íntegro a continuación se transcribe:

«Vista la instancia presentada por don Eustaquio Marhuenda Cáceres, con DNI 74633394G, en cumplimiento a la Orden JUS/1138/2012, de 21 de mayo (BOE de 31 de mayo de 2012), por la que se procede al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso de casación 4853/2010, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa), turno libre, convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997, este Ministerio acuerda confirmar al interesado en el puesto de trabajo que se relaciona a continuación:

Marhuenda Cáceres, Eustaquio. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. Dos de Antequera (Málaga).

Dado que dicho interesado se encuentra prestando actualmente sus servicios en el órgano judicial indicado como funcionario del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, no será necesario que tome posesión, contándose los efectos de la misma desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

El funcionario a quien se confirma en su destino en virtud de esta Orden podrá participar en el próximo concurso de traslado que se anuncie, dado que la sentencia otorga efectos retroactivos administrativos.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 2012.- El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre, BOE de 19 de octubre). El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo G. Conde Díez.»

Sevilla, 7 de diciembre de 2012.- La Directora General, Sofía Duarte Domínguez.